

LA IZQUIERDA MEXICANA EN LOS NOVENTA:  
EVOLUCION RECIENTE Y DESEMPEÑO POLITICO

PONENCIA PARA SER PRESENTADA EN EL  
SEMINARIO "LA IZQUIERDA EN EL SUR:  
RECOMPOSICIONES POLITICAS Y LOGICA DE GOBIERNO",  
DEL INSTITUTO DE CIENCIA POLITICA,  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,  
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA,  
MONTEVIDEO, URUGUAY

Leonardo Valdés Zurita  
Centro de Estadística y Documentación Electoral  
Area de Procesos Políticos  
Departamento de Sociología  
Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Iztapalapa

Marzo de 1994

La izquierda en México, como en todo el mundo, ha sufrido transformaciones profundas durante los últimos años. Luego de una larga etapa de fraccionamiento y lucha ideológica interna, hoy el partido heredero de uno de los sectores más significativos de la izquierda -el Partido de la Revolución Democrática (PRD)- aparece como una instancia unida. La lucha por la "verdad revolucionaria" entre un sin fin de organizaciones, cedió su lugar a la contienda por cuotas de poder y representación de las distintas corrientes al interior de esa organización. La convocatoria social y electoral de la izquierda se ha potenciado y ahora el PRD es una tercera fuerza en consolidación mucho más competitiva que sus antecedentes partidarios.

Los símbolos y signos tradicionales de la izquierda casi han desaparecido. No hay más hoz y martillo en los emblemas de los partidos; salvo una excepción, el socialismo y el comunismo han

desaparecido de sus denominaciones y el marxismo-leninismo como orientación ideológica de las agrupaciones izquierdistas ha sido erradicado. También salvo una excepción, los partidos de izquierda ha dejado atrás su pretendida identificación como representación política de la clase obrera, de los trabajadores. (Algo más que se me escapa en este momento).

Todas esas transformaciones se han realizado en el marco de un importante cambio de la vida social y política del México de los noventa. Este trabajo estudia algunos aspectos del cambio sufrido por la izquierda mexicana durante los últimos años, en el marco de las transformaciones que ha vivido el país. Se analiza la evolución orgánica de la izquierda en sus diversas variantes; se estudia su desempeño electoral y se dibuja su perspectiva ante la contienda presidencial de agosto de 1994; se analiza la experiencia legislativa y de gobierno de la izquierda, durante los últimos años. El texto cierra con una reflexión sobre el significado de los recientes acontecimientos en el sureño estado de Chiapas, tanto en términos del cambio político en el país como de la evolución de la izquierda mexicana.

## I. El cambio mexicano en los noventa.

Luego de la conflictiva elección presidenciales de 1988, México ha vivido una importante transformación política y social. El eje de tales cambios ha sido la conclusión de la reordenación económica iniciada durante el sexenio anterior. El punto de

partida fue ciertamente difícil, no sólo por las repercusiones de la competida elección, sino por el rumbo que seguía la propia dinámica económica. México, que abandonó el modelo de sustitución de importaciones a finales de los años setenta, vivía los efectos de la crisis de una economía monoexportadora basada en la explotación masiva de los hidrocarburos. Esa crisis se inició en 1982, bajo la forma de un un severo trance de deuda externa. La administración pública mexicana del periodo 1982-1988 se vió obligada a enfrentar la reestructuración de la deuda pública y el cumplimiento de los compromisos financieros internacionales. Así sentó las bases para el lanzamiento de un importante programa de reestructuración de la participación económica estatal, de corte neoliberal.

Sin embargo, la economía continuó dependiendo de los ingresos por las exportaciones petroleras. Por tal motivo, los desequilibrios en el mercado mundial de tales productos y las fluctuaciones de las tasas de interés a nivel internacional mantuvieron en jaque a las finanzas públicas mexicanas. El gobierno se había fijado como objetivo disminuir sensiblemente su déficit financiero; por tal motivo, disminuyó sus gastos y procuró elevar sus ingresos. La caída del precio internacional del petróleo afectó a esta última variable, siendo necesario entonces elevar los ingresos públicos por otras vías. Se incrementaron los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector público y por sus empresas y se recurrió al crédito interno. Se incrementó el deslizamiento de la paridad del peso frente el dólar y para

captar recursos, la banca nacionalizada ofreció elevadas tasas de interés, pues sólo así resultaba atractivo para el ahorrador colocar sus recursos en moneda nacional.

El repunte de la inflación se asoció con el manejo de las finanzas públicas. El aumento de los costos de producción de las empresas, de los bienes de consumo y del financiamiento del capital, impulsaron las tasas de inflación. Los precios al consumidor crecieron 105% en 1986 y 159% en 1987. En febrero de 1988 ese indicador alcanzó su nivel más elevado: 179%. En julio, mes electoral, se encontraba en 121 por ciento.

La situación económica también incentivó la especulación en el mercado bursátil. La bolsa mexicana de valores alcanzó niveles de actividad nunca antes conocidos y a mediados de octubre de 1987, la cadena se rompió en el eslabón más débil: la bolsa de valores se derrumbó. Este acontecimiento no sólo desvaneció las expectativas de los ahorradores sino que los orientó hacia la compra masiva de dólares. La presión sobre el mercado cambiario obligó a que el 18 de noviembre de 1987 el Banco de México dejara en libertad el mercado de divisas. Esa medida provocó una nueva devaluación del peso y amenazó con el exacerbamiento de la inflación.

La situación económica se tornaba realmente difícil. En 1986, el PIB había decrecido 4%, y en 1987 había alcanzado a penas un ligero incremento de 1.4%. El personal ocupado en la industria manufacturera decreció 4% en 1986 y 3.3% en 1987. El ajuste

económico había aportado una mejoría relativa de las finanzas públicas, pero había dejado sin empleo a muchos mexicanos y elevado peligrosamente los precios de los bienes de consumo. Ante ese panorama, el 16 de diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica, como un recurso último para enfrentar la compleja situación. Se trató de un mecanismo novedoso de concertación entre los sectores empresarial, obrero y campesino con la administración pública, orientado hacia el control de la inflación. El gobierno se comprometió a abatir definitivamente su déficit, reduciendo sus egresos, mientras que los sectores aceptaron no transferir a los bienes de consumo los incrementos en los precios y tarifas gubernamentales, así como de las cargas crecientes fiscales. Evidentemente, tal negociación fue acompañada por un drástico descenso de los incrementos salariales. Después de febrero de 1988, la estrategia empezó a funcionar y los índices inflacionarios comenzaron a ceder. La administración del presidente Salinas de Gortari atacó con rapidez los problemas más urgentes. Diseñó una nueva política de deuda externa, otra de rehabilitación de las finanzas públicas y una más de desincorporación de las entidades del amplio sector paraestatal mexicano. La estrategia se complementó con un programa de asistencia social de amplia cobertura y novedosos procedimientos.

Las negociaciones de restructuración de la deuda externa se llevaron a cabo con el propósito fundamental de abatir la transferencia de recursos hacia el exterior. El gobierno mexicano obtuvo el respaldo tanto de las instituciones financieras como de

los gobiernos de sus países de procedencia y obtuvo un acuerdo de renegociación marcadamente favorable. En virtud de ello, no sólo se redujo la presión del servicio de la deuda sobre las finanzas pública, sino que de moderó su importancia económica y política en el país. Si en 1986 la deuda externa total representó el 76% del PIB y en 1988 alcanzó a equivaler el 60%, en 1983 representó sólo el 32% y se estima que este año, 1994, significará sólo el 29% de la producción nacional (Gurría, 1993:63).

La renegociación de la deuda, concluida en febrero de 1990, incluyó un importante paquete financiero que permitió disminuir el monto de lo adeudado. En 1989, México debía al exterior 95 mil millones de dólares y un año después, luego de la renegociación, el adeudo ascendía a 84 mil millones (Gurría, 1993: 72). Este cambio cuantitativo, estuvo acompañado de una importante modificación de la estructura de la deuda. En 1988 el 71% de la deuda correspondía a bancos comerciales, mientras que el 13% a organismos multilaterales. En 1992, en cambio, la deuda con bancos era del orden del 53% y con organismos multilaterales del 21% (Gurría, 1993:95). Esa modificación impactó de inmediato el gasto gubernamental por concepto del servicio anual de la deuda externa. En 1988, las erogaciones por tal concepto equivalieron al 9% del PIB y en 1990 descendieron drásticamente hasta ser sólo un 4.6% del mismo indicador (Gurría, 1993:88).

La exitosa renegociación con la banca y los gobiernos acreedores liberó una cantidad importante de recursos y, sobre todo, le otorgó mejor capacidad de acción al gobierno para rehabilitar las finanzas públicas. En este renglón, fue prioritaria la

erradicación del déficit por la vía de incremento de los ingresos tributarios. La nueva política fiscal logró incluir a una masa de causantes antes inaccesibles, lo que hizo crecer el padrón de contribuyentes de 13.1 millones en 1988 a 17.2 en 1991 (Gil, 1993:54). Así, la recaudación tributaria registró un crecimiento, en términos reales, del 30% entre 1988 y 1991, mientras que la economía creció en ese mismo periodo 11.8% (Gil, 1993:51). Un elemento más de la reahilitación de las finanzas gubernamentales, consistió en la atenuación de la importancia del petróleo como fuente de ingresos públicos. En 1987, el 43% de los ingresos públicos provenían de los hidrocarburos, mientras que para 1991 la participación de ese renglón se redujo a sólo el 28.8% (Gil, 1993:51).

Otra fuente muy importante ingresos públicos fue la desincorporación de empresas y organismos públicos. El México, el sector paraestatal de la economía llegó a ser extraordinariamente grande. Además del monopolio gubernamental en el sector energético (básicamente por la propiedad de las empresas Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Compañía de Luz y Fuerza del Centro), luego de la nacionalización de la banca en 1982, ese sector llegó a su máxima expresión. En 1982 el universo paraestatal incluía 1,155 entidades. El proceso de desincorporación se inició en el sexenio que comenzó en esa fecha y para 1988 el total de organismos paraestatales ascendía a 646. La política de desincorporación se reforzó en la administración del presidente Salinas y para 1992 las entidades paraestatales se habían reducido a 217 (Rogozinski y Casas, 1993: 25). Esto

significó una real reducción del tamaño del sector paraestatal en México. Aún cuando no se han desincorporado las empresas del sector energético, ni la principal cadena de comercialización de productos de abasto popular (Conasupo), se vendieron los bancos, la compañía telefónica y una gran cantidad de otras empresas de menor importancia. La venta de empresas paraestatales le produjo a la administración pública ingresos por 64.9 miles de millones de nuevos pesos (Rogozinski y Casas, 1993: 47), lo que equivale a aproximadamente a 19.6 miles de millones de dólares, o sea un poco más del 25% del valor de la deuda externa pública del país. La disminución de las erogaciones públicas por la renegociación de la deuda externa, y el incremento de los ingresos públicos por la vía fiscal y por la desincorporación del sector paraestatal, terminaron por estabilizar las finanzas públicas y por lograr el equilibrio macroeconómico necesario para controlar la inflación. En 1989, luego de la firma del pacto antiinflacionario, los precios al consumidos se incrementaron casi el 20%. La inflación repuntó en 1990, para llegar a casi el 30%, pero empezó a ceder a partir de 1991, cuando alcanzó 19%, 12% en 1992 y solo 8% en 1993. Hasta aquí los saldos favorables de la política económica de la administración salinista.

Los saldos negativos, se han producido principalmente por la desaceleración económica producida por la política neoliberal. En 1993 el PIB creció sólo 1.1%, en 1992 2.6, en 1991 3.8, en 1990 alcanzó su más elevada tasa decrecimiento (4.4%) y en 1989 el crecimiento fue de 3.4% (Banco de México, en Epoca, 134). Esa desaceleración ha producido importante impacto sobre el empleo.



Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en 1993 sólo el 46.5% de la Población Económicamente Activa de México se encontraba ocupada en el sector formal de la economía. Ese año el empleo decreció 2.3% y en 1992 el decrecimiento fue equivalente al 1.1%. En la industria manufacturera la caída del empleo en 1993 fue de casi el 15%, mientras que el año anterior la disminución de puestos en ese tipo de empresas fue de 3.7% (La Jornada, 3411).

Los indicadores de empleo son sin duda el mejor parámetro para evidenciar el trecho que existe entre la mejoría en las variables macroeconómicas y sus efectos en la vida cotidiana de la población mexicana.

El Programa Nacional de Solidaridad ha atenuado en cierta medida los efectos de la crisis y de la brecha antes mencionada en los sectores más humildes de la población. Este novedoso programa fue diseñado como un instrumento específico de combate a la pobreza extrema. Pronasol se encuentra constituido por 17 subprogramas orientados hacia la solución de problemas en materia de salud, educación, vivienda, alimentación, medio ambiente, empleo y distribución del ingreso. Participan en el programa tanto los gobiernos federal como estatales y municipales. Su principio básico de funcionamiento consiste en financiar obras de beneficio social con intervención de las comunidades a las que beneficiarán esas obras. Las comunidades aportan mano de obra, deciden las prioridades de inversión y se benefician de la eliminación de trámites burocráticos en las oficinas gubernamentales. En el

periodo 1989-1992, el programa manejó 25.5 millones de nuevos pesos (Rojas, 1993:170), que equivalen aproximadamente a 7.7 millones de dólares.

El Pronasol, según datos oficiales, en sus primeros cuatro años de funcionamiento logró electrificación para 13 millones de mexicanos, agua potable para 11 millones y drenaje y alcantarillado para 8.5 millones; pavimentó 3,200 kilómetros de calles y avenidas, gestionó 1.5 millones de escrituras de vivienda familiar; amplió los servicios de salud para 7.5 millones de personas; reparó y equipó 700 mil escuelas, otorgó medio millón de becas a niños de escasos recursos y 550 mil becas de servicio social a jóvenes universitarios. Para gestionar y realizar las obras que lo anterior implica, se constituyeron y mantienen en funcionamiento cerca de 100 mil comités de solidaridad en todo el país (Rojas, 1993:177). Esto son los logros en política social que exhibe la administración del presidente Salinas.

No obstante, Pronasol ha sido objeto de serios cuestionamientos por parte de los partidos de oposición, que lo han calificado como un programa de recuperación electoral con el que el gobierno apoya a su partido, el Revolucionario Institucional (PRI). Los comités de solidaridad en los 208 municipios que ahora gobiernan los principales partidos de oposición (el Partido de Acción Nacional -PAN- y el Partido de la Revolución Democrática -PRD), se quejan esos partidos, no toman en cuenta a las autoridades municipales en la gestión de recursos y realización de las obras y por esa vía les disputan imagen política ante la población

(Proceso, 906). Según investigaciones de Juan Molinar y Jeffrey Weldon en la "asignación de gastos de Pronasol no sólo se toma en cuenta los objetivos explícitos de combate a la pobreza, sino que también básicamente se reflejan consideraciones políticas y electorales" (Proceso, 906). Al parecer, la geografía del destino de las inversiones del Pronasol se relaciona con la de los descalabros electorales del partido gubernamental.

Esto explica en parte porqué si Chiapas es una de las zonas con mayores índices de marginación, no fue hasta diciembre de 1992 territorio privilegiado del Pronasol. El PRI, en ese estado gobierna 109 de los 110 municipios y obtuvo el 76% del total de votos en la última elección que se realizó, la federal de 1991. En ese sentido, Chiapas es el fracaso de la política social del gobierno de Salinas y pone en duda la viabilidad de su política económica y de su estrategia toda de reforma del Estado.

Esa reforma ha sido comparada, por uno de los colaboradores más cercanos del presidente Salinas, con "la etapa de formación de instituciones en los años treinta y cuarenta" del presente siglo (Rebolledo, 1993:13)\*. Ha sido un intento por redefinir la participación del Estado mexicano en la economía, la política, lo social y las relaciones internacionales (Rebolledo, 1993:11). En este último renglón destaca la exitosa negociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, que sin duda abre nuevas perspectivas económicas para el país, pero también impone retos

---

\* Juan Rebolledo es actualmente secretario particular del presidente Salinas y anteriormente se desempeñó como coordinador de asesores del Jefe de la Oficina de la Presidencia, José M. Córdova.

de modernización acelerada para sus sectores económicos. La reforma del Estado salinista, se ha concretado en una importante serie de enmiendas legislativas. Se ha modificado los artículos constitucionales referentes a la realización de las elecciones y se promulgó un nuevo código en la materia. También se modificó la constitución con el objeto de reprivatizar la banca y de dar un nuevo carácter autónomo al Banco de México. Se reformó el artículo 102 de la constitución para normar lo relativo a la defensa de los derechos humanos y permitir la creación de una comisión nacional encargada de su vigilancia. Se modificó el artículo 127 constitucional y con ello se dio por concluido el reparto agrario iniciado al termino de la revolución. Se reformó el articulado referente a las relaciones entre el Estado y las iglesias y se restituyó el derecho de voto activo a los ministros religiosos. Se legisló para definir y preservar los derechos de los indígenas. Se modificaron los preceptos constitucionales en materia de educación, para extender la obligatoriedad de la misma hasta nivel secundario y para normar el proceso de desconcentración de la impartición pública de instrucción. Finalmente, se incribieron en el texto constitucional los principios básicos para orientar la lucha contra el narcotráfico en el territorio nacional\*.

Como se observa, se trata de un cambio institucional significativo. En ese marco, la izquierda mexicana también se transformó significativamente.

---

\* En López, 1993, se encuentra información sobre todas estas reformas.

## II. La evolución organizativa de la izquierda mexicana

Luego de la reforma política de 1978, que abrió el su género proceso de transición democrática en México, la izquierda mexicana experimentó dos movimientos contradictorios. En primer lugar, se asentaron y definieron las diferencias entre sus principales formaciones partidarias. En segundo, se iniciaron diversas tendencias unificadoras. Las dos organizaciones tradicionales de la izquierda mexicana, el Partido Popular Socialista -PPS- y el Partido Comunista Mexicano -PCM- contendieron por primera vez en los tiempos modernos en la elección presidencial previa a la reforma política antes mencionada. Efectivamente, en 1976 el PPS se sumó a la candidatura presidencial del PRI, mientras que el PCM postuló candidato propio sin tener reconocimiento legal. La reforma posterior, en buena medida fue producto del hecho de que los partidos legalmente reconocidos no fueron capaces de oponer contrincante al candidato priísta.

Uno de los avances de la modificación legal, la implantación de un registro legal condicionado al resultado electoral, permitió en 1979 -la siguiente elección de diputados federales- el PCM contara ya con su reconocimiento oficial. En esa fecha también se presentó una nueva organización que con reciente registro legal se ostentaba como de izquierda: el Partido Socialista de los Trabajadores -PST. Organización que se había conformado por grupos de militantes cercanos a la administración del presidente Echeverría. De esa manera ingresaron a la

contienda electoral las organizaciones más significativas de la izquierda mexicana. Tres años después, en 1982, lo haría el trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores -PRT, completando un esquema izquierdista en el cual el PRT se colocaba en el extremo, el PCM y su sucesor Partido Socialista Unificado de México -PSUM- en el centro y hacia la derecha el PPS y el PST, en ocasiones disputando la cercanía con el PRI.

Hoy están vigentes, no exentas de modificaciones, esas cuatro formaciones: el PPS, sin cambios, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional -PFCRN-, sucesor moderado del PST, y el PRT, que perdió su registro por no obtener el mínimo legal de votación (1.5%) en 1988 y en 1991. El PCM/PSUM/Partido Socialista Mexicano -nueva mutación en 1987- cedió su registro legal al partido conformado por Cárdenas luego de 1988. Esta última formación es, de alguna manera, el resultado de las tendencias de unidad que se desarrollaron en un sector de la izquierda mexicana.

En 1981 el PSUM aglutinó a cuatro organizaciones además del PCM.

a) El Movimiento de Acción Política -MAP-, que se había formado hacia finales de los setenta con la unificación de los líderes de la Tendencia Democrática -TD- del sindicato de electricistas (un movimiento sindical de trascendencia) y un grupo escindido de la revista Punto Crítico -PC. b) El Movimiento de Acción y Unidad Socialista -MAUS-, un grupo de sindicalistas escindidos del PPS a finales de los años sesenta. c) El Partido Socialista Revolucionario -PSR-, escindido del PST a mediados de los

setenta. d) El Partido del Pueblo Mexicano -PPM-, organización surgida de un conflicto interno en el PPS a principios del sexenio de Luis Echeverría.

El proceso unificador de la izquierda alcanzó una nueva meta en vísperas de las elecciones presidenciales de 1988. Un año antes, el PSUM se fusionó con otras cinco organizaciones para crear el PMS. Los fusionanates ahora fueron: a) el Movimiento Revolucionario del Pueblo -MRP-, organismo de corte maoísta surgido a principios de los años ochenta de grupos estudiantiles y de colonos. b) La Unidad de Izquierda Comunista -UIC-, surgida de una escisión del PCM en la primera mitad de los setenta. c) El Partido Patriótico Revolucionario -PPR-, continuación de la Corriente Socialista, la cual surgió de la unificación de grupos que participaron en el movimiento guerrillero de los setenta, denominado Liga Comisnta 23 de septiembre, con elementos salidos del PCM. d) Un pequeño grupo de dirigentes escindidos del PST, cuando es ese partido se inició su transición ahcia frente cardensita. e) El Partido Mexicano de los Trabajadores -PMT- único de los grupos fusionanates (además del PSUM) que contaba con registro electoral. Se trataba de un partido surgido en los años setenta y en el que participaban algunos de los líderes del movimiento estudiantil de 1968 y de los movimientos ferrocarrileros de la década anterior. Era de esperarse que el naciente PMS sería el partido de izquierda con mejor posición electoral, pues desde su aparición el PCM se había hubicado en esa posición y el PSUM la había conservado.

La decisión que adoptó Cuauhtémoc Cárdenas a finales de 1987, en el sentido de salir del PRI y aceptar la postulación de algunos partidos minoritarios para contender por la presidencia de la República, impactó tanto a las fuerzas diferenciadas de la izquierda mexicana como a su proceso de unificación. Dos de los cuatro partidos de izquierda (el PPS y el PFCRN) juntó con la corriente escindida del PRI y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana -PARM-, conformaron el Frente Democrático Nacional como plataforma de lanzamiento de la candidatura de Cárdenas. El PRT decidió quedar al margen del movimiento que se estructuró detrás del FDN y terminó al margen del sistema de partidos al perder su registro electoral.

El PMS decidió ya muy cerca de la elección presidencial retirar a su candidato y sumarse a la candidatura de Cárdenas. Esta decisión tuvo repercusiones muy importantes para los procesos que vivía la izquierda mexicana. En primer lugar potenció la candidatura cardenista y ayudó a llevarla a la segunda posición que alcanzó con una votación equivalente al 31% del total. En segundo lugar, y esto es quizá lo más importante, el PMS se ubicó como el pivote del proceso de conformación del nuevo partido cardenista, el Partido de la Revolución Democrática -PRD. El PRD, por su parte, se convirtió en el punto de culminación del largo proceso unificador de la izquierda mexicana.

Aún cuando los partidos de izquierda que conformaron el FDN, el PPS y el PFCRN, no participaron en la conformación del PRD y que el PRT decidió continuar al margen de los procesos unificadores, la cantidad de grupos y organizaciones que confluyeron en el PRD



perimite sostener que se trata de la instancia unificada más importante de la izquierda mexicana. El PMS y la casi totalidad de los grupos que de dieron luz se incorporaron al PRD. La excepción fue la UIC, que decidió formar el Partido Amplio de Izquierda Socialista. Es organización no ha logrado su reconocimiento legal y en la actualidad se encuentra dividida. Sus dirigentes tradicionales apoyan la candidatura presidencial del PRI, mientras que un grupo que reclama la representación mayoritaria de la organización está con Cárdenas y el PRD.

Además del PMS -sus fracciones- y de la Corriente Democrática, al PRD se seis grupos más: a) El Movimiento al Socialismo, organismo conformado por dirigentes del movimiento estudiantil de 1986 y de cuadros escindidos del PRT. b) La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria -ACNR-, que tuvo sus orígenes en el movimiento guerrillero-rural de los años setenta. c) La Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas -OIR-, grupo maoísta conformado en los años setenta. d) Los integrantes de la organización Punto Crítico, con fuerte presencia en la Asamblea de Barrios, organismo popular surgido luego de los sismos de 1985 en la ciudad de México. e) Un grupo escenidido del Partido de la Revolución Socialista -PRS-, escindido a su vez del PSUM en 1982. f) Un pequeño grupo de militantes del PRI que luego de 1988 conformaron la llamada Corriente Crítica.

Como se observa el PRD jugó el papel de polo de atracción de una cantidad importante de organizaciones con tendencias ideológicas disímboles. Ese hecho le ha ortorgado al partido algunas características que es necesario explicitar. En primer lugar, el

PRD vive como una confederación unificada de partidos, más que como un auténtico partido. Existen a su interior a nivel nacional tres grandes corrientes en las que actúan la mayoría de los que asistieron a su conformación. En la llamada coalición arco iris, se encuentran la mayoría de los expriístas y excomunistas. Se trata de la corriente que domina nacionalmente al partido y que ocupa los principales cargos de dirección. En la corriente autodonominada trisecta, participan la mayoría de los grupos que llegaron al PRD sin pasar por el PMS y algunos de los que así lo hicieron: ACNR, OIR-LM, Punto Crítico, ex-PRS, PPR y MRP. Finalmente, en la corriente aglutinada en torno a Heberto Castillo participan algunos cuantos excomunistas, expriístas y exmiembros del PMT. Esta situación le hace especialmente difícil al PRD tomar decisiones de consenso sobre todo en lo referente a las candidaturas en los lugares y posiciones en los que tienen mejores posibilidades de éxito.

El carácter federativo del partido se hace más complejo cuando se desciende a nivel de los grupos que actúan en las entidades de la República. Ahí las corrientes nacionales tienen representación pero comparten el escaso poder de la organización con grupos de intereses locales y regionales. El abigarrado mosaico de grupos que existen en el PRD le ha impedido adoptar un perfil ideológico y programático definido. Luego de haber realizado dos congresos nacionales y una conferencia también nacional sobre el tema, el PRD no cuenta con un programa definido.

Bibliografía citada:

*La administración pública contemporánea en México*. Secretaría de la Contraloría General de la Federación, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1993.

Epoca (Semnario) número 134, 27 de diciembre de 1993. México, D.F.

Gil Díaz, Francisco (1993): "La rehabilitación de las finanzas públicas y la nueva administración tributaria", en *La administración pública contemporánea en México*.

Gurría Treviño, (1993): "La nueva política de deuda externa de México", en *La administración pública contemporánea en México*.

La Jornada (diario) número 3411, 9 de marzo de 1994. México, D.F.

López Moreno, Javier (1993), *Reformas constitucionales para la modernización*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Proceso (semanario) número 906, 14 de marzo de 1994. México, D.F.

Rebolledo, Juan (1993): *La reforma del Estado en México*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.

Rogozinski S., Jacques y Francisco J. Casas Guzmán (1993): "El proceso de desincorporación en México", en *La administración pública contemporánea en México*.

Rojas Gutiérrez, Carlos (1993): "El programa nacional de solidaridad y la restructuración de la gestión social participativa", en *La administración pública contemporánea en México*.